Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 264/2017

A	:	JEFE DIVISIÓN JURIDICA
DE	:	JEFA DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA
REF.	:	CUOTA ANUAL DE CAPTURA DE MERLUZA COMUN FUERA DE SU UNIDAD DE PESQUERIA, AÑO 2018.
FECHA	:	26 DE DICIEMBRE DE 2017

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R.PESQ.) N° 264/17, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia individualizada en la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE ECONOMIA - SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA
JEFE DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA

MARIA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Jefa División Administración Pesquera

/arw
c.c.:
- Archivo Depto_Pesquerías